



Expediente: 4420/24
Carátula: CHAYA HUGO ESTEBAN C/ SALAZAR CARLOS EDUARDO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALAZAR, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO/A
20080973226 - CHAYA, HUGO ESTEBAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4420/24



H102315413742

JUICIO: CHAYA HUGO ESTEBAN c/ SALAZAR CARLOS EDUARDO s/ CONTRATO ORDINARIO. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IX NOMINACIÓN.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CACERES, ARMANDO RENE - 07/03/2025 12:40: 1. Téngase por presentado al Sr. Hugo Esteban Chaya, con patrocinio letrado del Dr. Armando René Cáceres, con el domicilio legal constituido, por cumplidos los recaudos legales, désele intervención. 2) Previo a todo tramite, acompañe la documentación original base de la presente acción. BMJ-4420/24. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.